Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 25 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos Secretaria



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, abril primero (01) de dos mil veintidós (2022)

TOMESE NOTA del embargo del remanente solicitado por el proceso ejecutivo adelantado en este juzgado por HENRY DONADO CONTRERAS – CESIONARIO-, en contra de ESPERANZA CORONADO RIOS radicado con el No. 2017 - 00216

Infórmese al proceso.

## **NOTIFIQUESE**

Firmado Por:

## Judith Natalie Garcia Garcia Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b0680b825e40859ce5b2c98cf8125c4b509ccb4b1ab47a4f883277c50e9ff719

Documento generado en 01/04/2022 12:35:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica